ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD AGRICOLA Y PECUARIA LA HIGUERITA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 20 de abril de 2016, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro 939 y Amazonas, piso 4 del Edificio Finandes, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la Sociedad Agrícola y Pecuaria La Higuerita Cía. Ltda.

Preside la sesión el doctor Wilson Granja Avalos, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente, doctor Luis Alberto Granja Avalos.

Presidencia solicita a Secretaría que se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta.

Secretaría manifiesta que siendo las 09:30, se encuentran presentes los socios que suscriben la lista de asistentes formada para el efecto, que representan el 100% del capital social, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia informa que, a efectos de cumplir con la normativa de las autoridades de control, la sesión está siendo grabada, por lo que solicita que los socios intervinientes se identifiquen con su nombre cuando hagan uso de la palabra. De igual manera recuerda a los presentes su compromiso de mantener la confidencialidad con respecto a los temas que conozca y se resuelvan en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios la obligación de mantener actualizada su dirección de correo electrónico.

Por Secretaría se propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal con relación a los negocios de la compañía en el año 2015.
3. Conocimiento y aprobación de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015.

Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a considerar cada uno de los puntos. Secretaría advierte que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría. De igual manera se deja constancia que de producirse un empate en la votación con respecto a determinada moción, ésta se considerará denegada.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos completos han sido previamente puestos a consideración de los socios. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone y eleva a moción que se los apruebe, salvo que existan mociones alternativas u otras sugerencias. Sin que esto último ocurra, la moción se somete a votación, y Secretaría procede a llamar a cada uno de los socios en forma individual.

Secretaría confirma que la moción ha sido aprobada por unanimidad de los asistentes a la Junta General y deja constancia de la abstención de quienes se encuentran impedidos de votar en consideración a la naturaleza del tema.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015

Por Secretaría se da lectura del Informe, dejándose constancia que el documento ha sido previamente puesto a disposición de los señores socios. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone y eleva a moción que se lo apruebe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencia. Sin que esto último ocurra, la moción se somete a votación, y Secretaría procede a llamar a cada uno de los socios en forma individual.

Secretaría confirma que la moción ha sido aprobada por unanimidad de los asistentes ala Junta General y deja constancia de la abstención de quienes se encuentran impedidos de votar en consideración a la naturaleza del tema.

3. Conocimiento ya aprobación del destino de la utilidades generadas en el año 2015.

Por Secretaría se deja constancia que de acuerdo a los estados financieros aprobados por la Junta, no se han generado utilidades durante el ejercicio económico del año 2015.

Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, que una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que se aprueba por unanimidad y la suscriben el Presidente, el Gerente y todos los socios, dado el carácter universal de la Junta. Se levanta la sesión a las 10:35

Wilson Granja Avalos
Presidente

María Belén Granja De Guzmán

Verónica Granja de Chiriboga

Wilson Granja Portilla

Luis Alberto Granja Avalos
Gerente - Secretario